

FE DE ERRATAS

Se comunica a los oferentes que participarán en la **Solicitud de Propuesta Comercial de Arriendo con Opción de Compra y Mantenimiento de Globo de Televigilancia**, realizada por la Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana en la Zona Oriente -AMSZO-, con fecha 03 de octubre de 2019, se incurrió en un error involuntario en la fórmula de evaluación, en el siguiente sentido:

Donde dice "Oferta Económica (OE/50%)



$$\frac{\text{Oferta más económica}}{\text{Oferta a calificar}} * 100$$

OE = Puntaje * 0.70

AMSZO
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES PARA LA
SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE

$$OE = \text{Puntaje} * 0.50$$